

Artículo Décimo Primero: PONER la presente resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima, para que vele por su cumplimiento debiendo proceder conforme a sus funciones y atribuciones en caso de incumplimiento.

Artículo Décimo Segundo: PONER la presente resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General, Oficina de Control de la Magistratura - OCMA, Unidad de Planeamiento y Desarrollo y Gerencia de Administración Distrital, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

IVAN ALBERTO SEQUEIROS VARGAS
Presidente

1033365-1

Aprueban conformación de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA y disponen la conformación de las Salas Superiores de Justicia de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 001-2014-P-CSJLI/PJ

Lima, 2 de enero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, constituye una atribución y además una obligación de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima designar a los Jueces Superiores que integran las Salas Especializadas al inicio de cada año judicial, respetando su especialidad, según los criterios que sustentan lo dispuesto en los artículos 90° inciso 7 y artículo 91° de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, para los efectos de la elaboración de la conformación señalada en el párrafo precedente se deberá tener en cuenta lo normado en los artículos III del Título Preliminar, 7° y 35° numerales 1 y 4 de la Ley N° 29277 - Ley de la Carrera Judicial - y el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 071-2010-CE-PJ emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial con fecha 24 de febrero del dos mil diez, publicada el veintiuno de marzo del mismo año.

Que, acorde a las normas citadas, constituye prioridad de la Presidencia de la Corte, garantizar la independencia de los magistrados, respetando su especialidad y permanencia en el servicio mientras demuestren capacidad e idoneidad propias de su función.

Que, estando a lo expuesto, resulta pertinente disponer la conformación de las Salas Superiores Especializadas de la Corte Superior de Justicia de Lima correspondiente al presente año judicial conforme a las facultades previstas y otorgadas por el mérito de lo dispuesto en los incisos 3 y 9 del artículo 90° de la citada Ley Orgánica; teniendo en consideración para tal efecto el cambio de denominación y conversión de las Salas Penales Superiores, dispuesta por Resolución Administrativa N° 390-2010-CE-PJ emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en el marco de aplicación de la Ley N° 29574.

Que, en cuanto a la conformación de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA - el artículo 19° numeral 6 del Reglamento de Organización de Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial - Resolución Administrativa N° 129-2009-CE-PJ dispone que es facultad del Consejo Ejecutivo Distrital aprobar la propuesta formulada por el Jefe de la ODECMA y designar a los magistrados que integrarán los órganos de línea de dicha Oficina de Control; en consecuencia,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la propuesta formulada por el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA con cargo a dar cuenta al Consejo Ejecutivo Distrital para su aprobación y **DISPONER** la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima, correspondiente al presente año judicial, las que quedarán distribuidas y conformadas de la siguiente manera:

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA - ODECMA

JEFATURA DE LA ODECMA
Dr. Jorge Antonio Plasencia Cruz

UNIDAD DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIONES Y VISITAS
Dra. Hilda Martina Tovar Buendía

UNIDAD DESCONCENTRADA DE QUEJAS
Dra. Sonia Nérida Váscones Ruiz

UNIDAD DESCONCENTRADA DE DEFENSORÍA DEL USUARIO JUDICIAL
Dra. Ángela María Salazar Ventura

UNIDAD DE APOYO DE RESOLUCIONES
Dr. Roddy Saavedra Choque

SALAS CIVILES

PRIMERA SALA CIVIL
Dr. Ángel Henry Romero Díaz Presidente
Dr. Carlos Giovanni Arias Lazarte (T)
Dr. Gunther Hernán Gonzáles Barrón (T)

SEGUNDA SALA CIVIL
Dra. Carmen Yleana Martínez Maravi Presidente
Dr. Jesús Manuel Soller Rodríguez (T)
Dr. Andrés Fortunato Tapia Gonzáles (T)

TERCERA SALA CIVIL
Dra. Rosa María Ubillus Fortini Presidente
Dra. Dora Zoila Ampudia Herrera (T)
Dra. María Del Carmen Rita Gallardo Neyra (T)

CUARTA SALA CIVIL
Dr. Andrés Alejandro Carbajal Portocarrero Presidente
Dr. Rafael Eduardo Jaeger Requejo (T)
Dr. Roberto Vilchez Dávila (T)

QUINTA SALA CIVIL
Dra. Ana María Valcárcel Saldaña Presidente
Dra. Sara Luz Echevarría Gaviria (T)
Dra. Doris Mirtha Céspedes Cabala (T)

SEXTA SALA CIVIL
Dr. Arnaldo Rivera Quispe Presidente
Dr. Juan Miguel Ramos Lorenzo (T)
Dr. Cesar Augusto Solís Macedo (T)

SÉTIMA SALA CIVIL
Dr. Oswaldo Alberto Ordóñez Alcántara Presidente
Dra. Emilia Bustamante Oyague (T)
Dr. José Wilfredo Díaz Vallejos (T)

SALAS CIVILES SUBESPECIALIDAD COMERCIAL

PRIMERA SALA CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL
Dr. Héctor Enrique Lama More Presidente
Dr. Juan Manuel Rossell Mercado (T)
Dr. Martín Alejandro Hurtado Reyes (T)

SEGUNDA SALA CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL
Dra. Lucía María La Rosa Guillén Presidente
Dr. Rolando Alfonso Martel Chang (T)
Dr. Miguel Ángel Benito Rivera Gamboa (T)

SALAS DE FAMILIA**PRIMERA SALA DE FAMILIA**

Dra. Luz María Capuñay Chávez Presidente
Dr. Edgar Gilberto Padilla Vásquez (T)
Dra. Elvira María Álvarez Olazabal (T)

SEGUNDA SALA DE FAMILIA

Dra. Carmen Julia Cabello Matamala Presidente
Dra. Nancy Coronel Aquino (T)
Dra. Mercedes Isabel Manzanares Campos (T)

SALAS CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS**PRIMERA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA**

Dra. Elizabeth Roxana Margaret Mac Rae Thays Presidente
Dra. Patricia Janet Belfran Pacheco (T)
Dr. Ricardo Reyes Ramos (T)

SEGUNDA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Dr. Rómulo Torres Ventocilla Presidente
Dr. Bacilio Luciano Cueva Chauca (T)
Dra. Rosario Del Pilar Encinas Llanos (P)

TERCERA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Dra. María Sofía Vera Lazo Presidente
Dra. Ángela Graciela Cárdenas Salcedo (T)
Dra. Rosa María Cabello Arce (T)

CUARTA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Dr. Gustavo Guillermo Ruiz Torres Presidente
Dra. Edith Carmen Cerna Landa (T)
Dr. Eduardo Armando Romero Roca (T)

QUINTA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Dr. Juan Emilio Gonzáles Chávez Presidente
Dra. Zoila Alicia Távora Martínez (T)
Dr. Luis Alberto Carrasco Alarcón (T)

SEXTA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA CON SUBESPECIALIDAD EN TEMAS TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE MERCADO

Dr. Ricardo Guillermo Vinatea Medina Presidente
Dr. Gustavo Antonio Odría Odría (T)
Dr. Luis Alejandro Lévano Vergara (T)

SÉTIMA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA CON SUBESPECIALIDAD EN TEMAS TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE MERCADO

Dra. Isabel Cristina Torres Vega Presidente
Dr. David Percy Quispe Salsavilca (T)
Dr. Juan José Linares San Román (T)

OCTAVA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA CON SUBESPECIALIDAD EN TEMAS DONDE SEA PARTE INDECOPI

Dr. Julio Martín Wong Abad Presidente
Dr. Abraham Percy Torres Gamarra (T)
Dra. Rosa Liliana Dávila Broncano (T)

SALAS LABORALES**PRIMERA SALA LABORAL**

Dra. Elina Hemilce Chumpitaz Rivera Presidente
Dr. Fernando Montes Minaya (T)
Dr. Alexander Arturo Urbano Menacho (T)

SEGUNDA SALA LABORAL

Dr. Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaque Presidente
Dra. Alicia Margarita Gómez Carbajal (T)
Dra. Mariem Vicky De La Rosa Bedriñana (T)

TERCERA SALA LABORAL

Dr. Néstor Edmundo Morales González Presidente
Dra. Eliana Elder Araujo Sánchez (T)
Dr. Gino Ernesto Yangali Iparraguirre (T)

CUARTA SALA LABORAL

Dr. Omar Toledo Toribio Presidente
Dra. Elisa Vilma Carlos Casas (T)
Dra. Cecilia Leonor Espinoza Montoya (T)

SALA TRANSITORIA LABORAL

Dra. Ofelia Mariel Urrego Chuquihuanga Presidente
Dr. Manuel Iván Miranda Alcántara (T)
Dr. Guillermo Emilio Nue Bobbio (P)

SALAS PENALES PARA PROCESOS CON REOS LIBRES**PRIMERA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS LIBRES**

Dr. César Javier Vega Vega Presidente
Dr. Saúl Peña Farfán (T)
Dr. Oscar Enrique León Sagástegui (P)

SEGUNDA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS LIBRES

Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo Presidente
Dr. Carlos Hernán Flores Vega (T)
Dra. Ángela Magalli Bascónes Gómez Velásquez (T)

TERCERA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS LIBRES

Dr. Julio Enrique Biaggi Gómez Presidente
Dra. Victoria Teresa Montoya Peraldo (T)
Dra. Josefa Vicenta Izaga Pellegriñ (P)

CUARTA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS LIBRES

Dra. María Del Carmen Paloma Altabás Kajatt Presidente
Dra. Nancy Elizabeth Eyzaguirre Gárate (T)
Dr. Raúl Emilio Quezada Muñante (P)

QUINTA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS LIBRES

Dr. Juan Carlos Vidal Morales (T)
Dra. Flor De María Madelaine Poma Valdivieso (T)
Dr. Cayo Alberto Rivera Vásquez (P)

SEXTA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS LIBRES

Dra. Araceli Denyse Baca Cabrera Presidente
Dra. Hilda Cecilia Piedra Rojas (T)
Dr. José Abel De Vinatea Vara Cadillo (P)

SALAS PENALES PARA PROCESOS CON REOS EN CÁRCEL**PRIMERA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS EN CÁRCEL**

Dr. Julián Genaro Jeri Cisneros Presidente
Dr. Oscar Augusto Súmar Calmet (T)
Dra. Rosario Victoriana Donayre Mavila (P)
Dra. Otilia Martha Vargas Gonzáles (P)
Dra. Mariela Yolanda Rodríguez Vega (P)
Dra. Pilar Luisa Carbonel Vilchez (P)

SEGUNDA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS EN CÁRCEL

Dra. Bema Julia Morante Soria Presidente
Dr. Carlos Alfredo Escobar Antezano (T)
Dra. Juana Rosa Sotelo Palomino (P)
Dra. Rosa Elisa Amaya Saldarriaga (P)
Dra. Doris Rodríguez Alarcón (P)
Dr. Robinson Ezequiel Lozada Rivera (P)

TERCERA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS EN CÁRCEL

Dr. Pedro Fernando Padilla Rojas Presidente
Dr. Juan Carlos Aranda Giraldo (T)
Dra. Rita Adriana Meza Walde (P)
Dr. Demetrio Honorato Ramírez Descalzi (P)
Dr. Marco Antonio Lizárraga Rebaza (P)
Dra. Mercedes Dolores Gómez Marchisio (P)

CUARTA SALA PENAL PARA PROCESOS CON REOS EN CÁRCEL

Dr. Jorge Alberto Egoavil Abad Presidente
Dr. Carlos Segundo Ventura Cueva (T)
Dra. Luisa Estela Napa Lévano (P)
Dr. Manuel Alejandro Carranza Paniagua (P)
Dr. Walter Julio Peña Bernaola (P)
Dra. María Teresa Ynoñan Villanueva (P)

SALAS PENALES ESPECIALES

**PRIMERA SALA PENAL LIQUIDADORA
(PRIMERA SALA PENAL ESPECIAL)**

Dra. Luz Inés Tello Valcárcel De Necco Presidente (T)
Dra. Carolina Lizarraga Houghton (T)
Dra. Sara Del Pilar Maíta Dorregaray (T)

**SEGUNDA SALA PENAL LIQUIDADORA
(SEGUNDA SALA PENAL ESPECIAL)**

Dr. José Antonio Neyra Flores Presidente (T)
Dr. Aldo Martín Figueroa Navarro (T)
Dr. Segismundo Israel León Velasco (T)

**TERCERA SALA PENAL LIQUIDADORA
(TERCERA SALA PENAL ESPECIAL)**

Dr. Ricardo Alberto Brousset Salas Presidente (T)
Dr. Luis Carlos Arce Córdova (P)
Dr. César Augusto Vásquez Arana (P)

**CUARTA SALA PENAL LIQUIDADORA
(QUINTA SALA PENAL ESPECIAL)**

Dra. Luz Victoria Sánchez Espinoza Presidente (T)
Dra. Aíssa Rosa Mendoza Retamozo (P)
Dra. Avigail Colquicocha Manrique (P)

**SALA PENAL DE APELACIONES
(CUARTA SALA PENAL ESPECIAL)**

Dra. Susana Ynés Castañeda Otsu Presidente (T)
Dr. Juan Riquelme Guillermo Piscocoy (P)
Dra. Antonia Esther Saquicuray Sánchez (P)

**SALA MIXTA TRANSITORIA DESCENTRALIZADA
DE ATE VITARTE**

Dra. Rocío Del Pilar Romero Zumaeta Presidente (P)
Dra. Luz Elena Jáuregui Basombrío (P)
Dr. Darío Octavio Palacios Dextre (P)

**SALA MIXTA TRANSITORIA DESCENTRALIZADA
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Dr. Juan Leoncio Matta Paredes Presidente (P)
Dr. Raúl Rubén Acevedo Otrera (P)
Dr. Néstor Eduardo Pomareda Chávez Bedoya (P)

Artículo Segundo.- DISPONER que los efectos de la presente resolución administrativa se hagan efectivas a partir de la fecha.

Artículo Tercero.- DISPONER que los señores Jueces Superiores integrantes de Salas Penales conformadas según lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa, en adición a sus funciones, continúen integrando el Colegiado de la Sala Superior Penal correspondiente a los procesos que venían conociendo al 27 de diciembre del dos mil trece, a fin de evitar el quiebre de los mismos.

Artículo Cuarto.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, Oficina Distrital de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

IVAN ALBERTO SEQUEIROS VARGAS
Presidente

1033364-1

Disponen la conformación de las Salas Superiores de Justicia de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 002-2014-P-CSJLI/PJ

Lima, 2 de enero de 2014

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 001-2014-P-PJ y la Resolución Administrativa N° 001-2014-P-CSJLI/PJ, ambas de fecha dos de enero del año en curso, expedidas por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República y por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima respectivamente; y,

CONSIDERANDOS:

Que, mediante Resolución de vista, la Presidencia del Poder Judicial dispuso la conformación de las Salas que integran la Corte Suprema de Justicia de la República para el Presente año judicial.

Que, de la conformación señalada en el párrafo precedente se advierte que los doctores: Dr. Ricardo Guillermo Vinatea Medina, Dra. Elna Hemilce Chumpitaz Rivera, Dra. Isabel Cristina Torres Vega, Dra. Elizabeth Roxana Margaret Mac Rae Thays, Dr. Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaque, Dr. Néstor Edmundo Morales González, Dra. Mariem Vicky De La Rosa Bedriñana, Ana María Valcárcel Saldaña, Dra. Carmen Julia Cabello Matamala, Dr. José Antonio Neyra Flores y Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo.

Que, siendo así, resulta necesario proceder a la designación de los señores magistrados Titulares de Primera Instancia que asumirán jurisdicción provisionalmente en una Sala Superior, disposición que complementará lo dispuesto mediante Resolución Administrativa N° 001-2014-P-CSJLI/PJ, expedida por el despacho de esta Presidencia con fecha dos de enero del presente año, debiéndose tener en cuenta para tal efecto, lo dispuesto en los artículos 90° inciso séptimo y 221° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artículos 7°, 38° inciso segundo y 63° inciso tercero de la Ley de la Carrera Judicial N° 29277.

Que, es necesario precisar que los doctores Mercedes Manzanares Campos, y Manuel Iván Miranda Alcántara se encuentran con licencia llevando, motivo por el cual se les ha considerado como Jueces Superiores Titulares ubicándolos en la Sala que corresponde, sin perjuicio de ello, y estando a que sus licencias aún no culminan corresponde designar a los Jueces Provisionales que los reemplazarán por el período que duren sus licencias.

Que, es necesaria la toma de medidas por parte de esta Corte a fin de no afectar el normal funcionamiento y desarrollo de las diligencias judiciales programadas con antelación, siendo menester realizar acciones pertinentes a fin de lograr el óptimo desenvolvimiento de los órganos jurisdiccionales que integran el Distrito Judicial de Lima.

Que, estando a lo expuesto y haciendo uso de las facultades conferidas mediante los incisos 7 y 9 del artículo 90° de la citada Ley Orgánica del Poder Judicial; en consecuencia,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DISPONER la actual conformación de las siguientes Salas Superiores que integran la Corte Superior de Justicia de Lima, a partir del 03 de enero del 2014:

QUINTA SALA CIVIL

Dra. Sara Luz Echevarría Gaviria Presidente (T)
Dra. Doris Mirtha Céspedes Cabala (T)
Dr. Eduardo Armando Romero Roca (T)

PRIMERA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Dra. Patricia Janet Beltrán Pacheco Presidente (T)
Dr. Ricardo Reyes Ramos (T)
Dra. María Rosario Niño Palomino (P)

CUARTA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA

Dr. Gustavo Guillermo Ruiz Torres Presidente (T)
Dra. Edith Carmen Cerna Landa (T)
Dra. Rocío Del Pilar Romero Zumaeta (T)

**SEXTA SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA
CONSUBESPECIALIDAD EN MATERIA DE MERCADOS,
ADUANEROS Y DE MERCADO**

Dr. Gustavo Antonio Odría Odría Presidente